



Biodiversidad en Paisajes Productivos



## EXPERIENCIA ODS EN CUATRO MUNICIPIOS “PROPUESTA DE GUÍA METODOLÓGICA”

Conservación efectiva de bienes  
y servicios ecosistémicos en paisajes  
de montaña amenazados



## Experiencia ODS en Cuatro Municipios

### PROPUESTA DE GUÍA METODOLÓGICA

Proyecto Conservación efectiva de bienes y servicios ecosistémicos en paisajes de montaña amenazados

Junio 2023  
Santo Domingo, República Dominicana

Instituciones:

**Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

**Unidad coordinadora del proyecto Biodiversidad en Paisajes Productivos**

**Evaydee Pérez Sarraff**

Coordinadora nacional

**Katarzyna Grasela**

Especialista en biodiversidad

**Oscar Valenzuela**

Especialista en medios de vida

**María Priscilia Peña**

Especialista en manejo de ecosistemas forestales

**Maridelly Amparo**

Asistente de monitoreo y evaluación

Sistematización

**Josefina Espaillat, consultora**

Maquetación general

**Juan Carlos Quezada**

Impresión

**Imprenta Amigo del Hogar**

Este material fue elaborado en el marco del proyecto 106286 “Conservación Efectiva de Bienes y Servicios Ecosistémicos en Paisajes Productivos de Montaña Amenazados” implementado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD o UNDP, por sus siglas en inglés) y financiamiento otorgado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF, por sus siglas en inglés).

Las opiniones expresadas en esta publicación son las de sus respectivos autores y/o autoras, y no representan necesariamente las posiciones de las Naciones Unidas, incluido el PNUD, y las de los Estados Miembros de la ONU.

**Para citar documento:**

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2021 “Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) Sistematización de experiencias del Proyecto Conservación efectiva de bienes y servicios ecosistémicos en paisajes de montaña amenazados, Proyecto Biodiversidad en Paisajes Productivos, Santo Domingo RD\* Se permite la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación siempre y cuando sea citada la fuente.

# INDICE

<b>Indice</b>	<b>3</b>
<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Contexto</b>	<b>5</b>
<b>Pasos y metodología</b>	<b>6</b>
Paso I: Sensibilización y generación de interés de actores locales	<b>6</b>
Paso II: Creación de la Comisión Local ODS	<b>6</b>
Paso III: Capacitación	<b>8</b>
Paso IV: Evaluación ODS en el ámbito municipal	<b>9</b>
Paso V: Evaluación y recomendaciones	<b>9</b>
Aspectos relevantes y conclusiones	<b>10</b>
<b>Anexos</b>	<b>12</b>
CURSO INTENSIVO ODS	<b>12</b>

# INTRODUCCIÓN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o Agenda 2030, aprobados en la Asamblea o cumbre de Naciones Unidas celebrada del 25 al 27 de septiembre del año 2015, constituyen un acuerdo global en el marco del cual 193 países se comprometieron a impulsar políticas y movilizar recursos orientados al cumplimiento de 17 objetivos, 169 metas, y 232 indicadores, contenidos en la más grande y ambiciosa agenda mundial adoptada por el sistema de Naciones Unidas.

República Dominicana, como compromisario de la Agenda 2030, creó un mecanismo institucional compuesto por las principales entidades gubernamentales, el gremio de la municipalidad, sociedad civil, representación del ámbito empresarial y académico, el cual fue denominado por el decreto 23-16, modificado por el decreto 25-17, como: **Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible**, estructurada en torno a cuatro subcomisiones interinstitucionales, una Comisión Estadística y una Secretaría Técnica.

Esta Comisión de Desarrollo Sostenible ha producido dos evaluaciones a los ODS en República Dominicana, a través de los textos **Informe Nacional Voluntario 2018, “Compromisos, Avances y Desafíos”**, y el segundo **Informe Nacional Voluntario 2021 “Hacia el Desarrollo Sostenible”**. La elaboración de estos informes apeló como criterio metodológico al análisis de estadísticas oficiales, el levantamiento de informaciones de ofertas programáticas y los marcos normativos relacionados con cada objetivo. Asimismo,

se analizaron documentos, e informes publicados por instancias del Gobierno, e insumos resultados de consultas a actores claves de influencias en la agenda 2030.

El Gobierno dominicano se ha propuesto impulsar un conjunto de esfuerzos para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030, vinculados a 10 Objetivos priorizados y 82 metas ODS, a través de los lineamientos estratégicos del Plan Plurianual del Sector Público (PNPSP) que contiene 33 políticas alineadas en un 68% con las metas ODS. El Plan Plurianual sintetiza el interés del país en asumir como política de estado el avanzar al logro de las metas ODS en república Dominicana.

En el marco del Proyecto Biodiversidad en Paisajes Productivos, se ha venido desarrollando una experiencia en cuatro municipios pilotos, orientada a propiciar a través de la planificación municipal-territorial la creación de mecanismos e instrumentos de monitoreo, seguimiento y capacitación con enfoque de localización de ODS, como forma de contribuir a fortalecer la gobernanza en el nivel local.

En este sentido, el presente documento expone una definición de las Comisiones Locales de ODS y describe los pasos y elementos fundamentales que han caracterizado la experiencia de trabajo en los territorios respecto a la Agenda 2030, con el propósito de aportar y orientar en la definición de un proceso metodológico o una guía de trabajo sobre localización de los ODS en el ámbito municipal de República Dominicana.

# CONTEXTO

La experiencia de las evaluaciones e informes nacionales de la Agenda 2030 ha aportado elementos para avanzar en la configuración y estandarización de una estrategia metodológica en el contexto nacional, no obstante, para la evaluación y localización en el nivel territorial, existen pequeñas iniciativas que, como esta, sirven de referencia para una metodología de medición de los ODS en el ámbito local en República Dominicana.

El Proyecto Biodiversidad en Paisajes Productivos (BPP), en el marco de su estrategia de intervención, ha identificado cuatro municipios pilotos, en cuyo contexto hemos promovido la creación y capacitación de Comisiones Locales de ODS.

Las cuales han iniciado un ejercicio de evaluación del impacto de las políticas públicas e iniciativas privadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el nivel municipal, a partir de la implementación de una matriz orientada a generar y sistematizar información e indicadores de las acciones público-privadas que se ejecutan en los territorios, que servirán de insumos para el análisis y la medición del impacto de estas, en las metas de los 10 ODS priorizados.

La experiencia de trabajo respecto a los ODS en los municipios de Yamasá, Rancho Arriba, Neyba y La



**Foto No. 1** Vista parcial durante el Curso Especializado ODS realizado con los miembros de las Comisiones Locales ODS.

Descubierta irá arrojando elementos de carácter metodológico que contribuirán al abordaje y evaluación desde la lógica territorial-local de la Agenda 2030. En este sentido, este documento pretende mostrar de manera sintetizada los pasos y aspectos metodológicos utilizados en el desarrollo de la experiencia puesta en marcha, así como una descripción de las Comisiones locales ODS.

# PASOS Y METODOLOGÍA

## de trabajo con las Comisiones ODS Locales

### Paso I: Sensibilización y generación de interés de actores locales

Consiste en la socialización de los ODS a representantes sociales-comunitarios y personal de cada alcaldía, orientados a propiciar el entendimiento e importancia de estos. Para ello se apela a recursos y herramientas audiovisuales disponibles, y se establece una dinámica de diálogo horizontal con los participantes, con el propósito de que contribuyan a profundizar la explicación de los contenidos, y generar un conocimiento básico que despierte interés y sensibilice en torno al tema.

#### Actividades principales:

- ▶ Jornada de inducción y explicación a los representantes del Consejo Económico y Social, técnicos y autoridades municipales, respecto a los contenidos y alcances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo.

### Paso II: Creación de la Comisión Local ODS

Es una estructura básica de trabajo territorial, compuesta por representantes del Consejo de Desarrollo y personal de la alcaldía, que tiene como finalidad principal promover la localización en el municipio de la Agenda 2030, a partir del desarrollo de actividades de sensibilización, divulgación, capacitación, seguimiento y evaluación del impacto a los ODS en el territorio.

#### Actividades principales:

- ▶ Encuentro con los miembros del Consejo Económico y Social (CESM), personal técnico y autoridades oficiales del Ayuntamientos (alcaldía, regidores) en

#### Recursos y metodología:

- ▶ Videos Disponibles de Agencias ONU Sobre ODS
- ▶ Presentaciones audiovisuales (Power Point, imágenes íconos ODS)
- ▶ Impresos disponibles Agenda 2030
- ▶ Dinámicas para motivar el diálogo y la discusión a partir de preguntas, invitación a los participantes a comentar, plantear sus interrogantes y recomendaciones
- ▶ Inducir a los presentes a identificar con cuál o cuáles ODS se identifican, en función de las actividades que realizan y las necesidades cotidianas de su territorio.

el marco del cual se socializan las características y objetivos de la Comisión local de ODS.

- ▶ Se abre espacio para el diálogo e intercambio de impresiones en el marco del cual se responden interrogantes, se hacen puntualizaciones sobre el funcionamiento y modalidad de trabajo de la Comisión Local de ODS.
- ▶ Presentar y validar una matriz como herramienta de trabajo para realizar el seguimiento, mediciones y evaluaciones a los ODS en el ámbito local (anexo)



- ▶ conformación oficial de la Comisión ODS, a partir de las propuestas de postulaciones, aprobación y consenso de los participantes en el encuentro.
- ▶ Solicitar al Consejo de Regidores la aprobación de una Resolución Municipal que apruebe y valide la creación de la Comisión ODS.
- ▶ Acordar con los participantes la metodología de elección de las personas a integrar en la Comisión Local de ODS.
- ▶ El Consejo Económico y Social (CESM) solicita al Consejo de Regidores la realización de una sesión para aprobar por resolución la conformación de la Comisión Local ODS.
- ▶ CESM y los miembros de la Comisión ODS, deben participar en la sesión del Consejo de Regidores como estrategia de incidencia en la aprobación de la resolución por parte de los regidores, y habilitar un espacio para la juramentación de la Comisión ODS en medio de la Sesión.

### Recursos y metodología:

- ▶ La OMPP de la alcaldía, junto la coordinación del Consejo de Desarrollo invita y motiva la convocatoria a los representantes del CESM y de la alcaldía para el encuentro de conformación de la Comisión ODS.

## Paso III: Capacitación

*Contribuir a un conocimiento general de los contenidos y alcances de la Agenda 2030, que permita el entendimiento conceptual, teórico y metodológico de los ODS, con la finalidad de crear capacidades para la divulgación y el abordaje en el ámbito local- territorial de estos.*

### Actividades principales:

- ▶ Desarrollar jornadas de capacitación a los miembros (as) de las Comisiones ODS a los fines de profundizar en estos, el conocimiento de la Agenda 2030, en consecuencia, elevar su compromiso e identidad con la estrategia de localización territorial-local de los ODS.
- ▶ Desarrollar contenidos a partir de la implementación de módulos que respondan a las siguientes interrogantes:
  - 1) ¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?
  - 2) ¿Cómo me afecta lo local?
  - 3) ¿Cómo se relacionan los ODS con mi plan?
  - 4) ¿Cómo oriento mi planificación para alinearla con los ODS?
  - 5) ¿Cómo doy seguimiento y puedo reportar sobre lo que ocurre en mi alcaldía y municipio que impactan a los ODS?
  - 6) ¿Cómo abordar una estrategia comunicacional y los ODS?

### Recursos y metodología:

- ▶ Convocar y motivar la participación al curso de los miembros de la Comisión Local ODS, apoyado en un programa y material básico de lectura sobre los ODS
- ▶ Impartir capacitación en varios días consecutivos y de forma presencial
- ▶ Utilizar herramientas audiovisuales y el acompañamiento de expertos
- ▶ Realizar cine foro como metodología de aprendizaje y manejo del tema
- ▶ Discusiones y trabajo en grupo como método de enseñanza y aprendizaje
- ▶ Socializar experiencias existentes sobre la localización ODS
- ▶ Garantizar dinámicas de reflexión horizontal en plenarios de discusión entre los participantes con el acompañamiento de los facilitadores expertos.
- ▶ Asignar ejercicios y trabajo por comisión ODS y asegurar de manera virtual su seguimiento.
- ▶ Propiciar espacios de socialización y presentación con representantes comunitarios, autoridades municipales y sectoriales del Gobierno sobre los resultados del trabajo asignado y la experiencia de capacitación en ODS.



**Foto No.2** Dinámica grupal durante el desarrollo del curso especializado ODS

## Paso IV: Evaluación ODS en el ámbito municipal

*Es una estrategia de seguimiento y monitoreo a las políticas públicas y las iniciativas privadas o de la Sociedad Civil que contribuyen o impactan en el logro de las metas ODS en el territorio.*

### Principales actividades:

- ▶ Implementar Matriz de Evaluación y Seguimiento ODS
- ▶ Levantar informaciones relativas a las ejecutorias de las instituciones público- privadas en el municipio
- ▶ Analizar y clasificar información para alimentar contenidos a la Matriz ODS
- ▶ Los contenidos de la matriz son revisados en reunión de trabajo de la Comisión Local-ODS para ser validada, firmada y entregada a las instancias correspondientes.

### Recursos y metodología:

- ▶ Desarrollar encuentros consultivos con las sectoriales del Gobierno que operan en el territorio, asociaciones de productores e instituciones privadas para solicitar información, datos y evidencias que alimenten la matriz ODS.
- ▶ Evaluar la realización de visitas a entidades público-privadas en búsqueda de informaciones claves para alimentar la matriz.
- ▶ Socializar y explicar la matriz de evaluación ODS para orientar las fuentes institucionales que aportarán la información.

## Paso V: Evaluación y recomendaciones

*Realizar una evaluación de las dificultades y bondades del proceso de levantamiento e implementación de la Matriz ODS, con el propósito de brindar recomendaciones de mejoras a los posteriores procesos de medición de los ODS en el territorio.*

- ▶ Explicar la importancia de la agenda 2030 y su vinculación con los instrumentos de planificación del Estado (Plan Plurianual del Sector Público y Planes Municipales de Desarrollo).
- ▶ Explicar la alineación de las 33 políticas del Plan Plurianual del Sector Público con los 10 ODS priorizados, y el rol de los representantes de las instituciones gubernamentales que operan en el territorio en visibilizar sus acciones, vincularlas a los ODS y reportar sus aportes al cumplimiento de estos.
- ▶ La información suministrada por las instituciones debe estar firmada, sellada y apoyada en evidencias de verificación por los representantes y autoridades respectivas del territorio
- ▶ Garantizar un contacto directo con los responsables institucionales de recabar y entregar la información, es decir, dar seguimiento personalizado, con el objetivo de lograr que los datos e información que alimentaran la matriz de evaluación respondan a los requerimientos de la medición de impacto a los ODS.
- ▶ La Comisión Local de ODS podrá recabar y levantar informaciones de los portales oficiales de las instituciones disponibles al público o que no tengan representación en el territorio, como estrategia para generar contenido a la matriz de evaluación y seguimiento.

### Principales actividades:

- ▶ La C-ODS completa y firma la matriz de evaluación para entregar a las instancias correspondientes
- ▶ Evaluar la metodología implementada para sugerir recomendaciones de mejoras.



**Foto No. 3** Encuentro con representantes de las sectoriales, alcaldía y Comisión ODS en Rancho Arriba

El ejercicio de localización de los ODS en el ámbito local supone tomar en cuenta un conjunto de criterios y condicionalidades fundamentales para llevarlo a cabo. Asimismo, la experiencia incorpora una perspectiva y una óptica nueva de visualizar y abordar los temas de desarrollo del territorio. En este sentido, se sugieren los siguientes criterios:

- ▶ Participación Intersectorial: El proceso de evaluación de los ODS en el municipio, pasa por la creación de mecanismos y espacios de socialización de información, intercambio de opiniones y propuestas entre las autoridades municipales, las organizaciones sociales y productivas representadas en el Consejo Económico y Social o Consejo de Desarrollo, la representación sectorial del Gobierno en el territorio, y actores privados claves. **La evaluación local ODS constituye un medio de fortalecimiento del diálogo intersectorial a nivel municipal, y propicia una visión compartida de desarrollo, a partir de esta modalidad de analizar el territorio.**
- ▶ Creación de un mecanismo de carácter territorial especializado en ODS: El municipio dispone del Consejo de Desarrollo y organizaciones de diversa naturaleza, no obstante, el abordaje y metodología de trabajo en torno a la localización de Los ODS

### Recursos y metodología:

- ▶ C-ODS propicia reuniones participativas entre los miembros para estructurar las recomendaciones.

### Aspectos relevantes y conclusiones

tendrá una instancia de carácter territorial, denominada Comisiones Locales de ODS, cuya misión fundamental es divulgar, promover y evaluar la Agenda 2030 en el ámbito local. Ella estará compuesta por representantes del Consejo Económico y Social y de la alcaldía.

- ▶ Inclusión: La participación debe garantizar la inclusión de género a través de la incorporación de las mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad del territorio y otros. Las comisiones locales de ODS deben mostrar un equilibrio en la participación de hombres y mujeres.
- ▶ Coordinación: Capacidad y disposición de los actores locales representados en las organizaciones comunitarias, la alcaldía y sectoriales del Gobierno, de manera que puedan articular esfuerzos para llevar el proceso de evaluación y localización de los ODS.
- ▶ Capacitación: En el proceso de localización ODS, se desarrollan jornadas de inducción y sensibilización en torno al tema y sus vínculos con la planificación local y nacional. Asimismo, es necesario propiciar en el liderazgo local nuevos recursos teórico-conceptuales y metodológicos para el abordaje de los temas del territorio que les atañen.

**La localización de Los ODS es una estrategia de trabajo que reconoce el rol de los diversos actores del territorio, que promueve consensos, y fomenta la actualización y seguimiento de la agenda local, con lo cual contribuye a crear capacidades que fortalecen la gobernanza en el ámbito municipal.**

## Contactos Institucionales e integrantes de la C-ODS

Alcaldía	Contacto/Dirección	Integrantes C-ODS	Contacto
<b>Alcaldía de Neyba</b>	Tel.: (809) 527-3534 www.ayuntamientoneiba.gob.do Avenida 27 de Febrero No. 4, Esquina Mella, Neyba Provincia Bahoruco, R. D.	Yssa M. Lama	849-797-5937
		Cristian Méndez	829-874-0270
		Ramon Núñez	809-478-3963
		Michael Reyes	809-449-5319
<b>Alcaldía de La Descubierta</b>	Tel.: (829) 678-9693 www.ayuntamientodescubierta.gob.do Calle Padre Billini No. 21, Provincia Independencia.	Manuel Terrero	829-678-9693
		Leonefi Medina	809-958-6475
		Freddys Méndez	809-703-2126
		Carmen Méndez	829-878-3583
<b>Alcaldía de Yamasá</b>	Tel.: (809)525-0524 www.ayuntamientoyamasa.gob.do Calle Gastón Fernando Deligne No.6, Yamasá, Rep.Dom.	Sheila Antigua	849-885-3934
		Domingo Heredia	809-876-3478
		Víctor E. Ramírez	809-984-5444
		Genesis Marte	849-806-6877
		Reynaldo Martínez	809-996-8080
<b>Alcaldía de Rancho Arriba</b>	Tel. 829-576-0194 www.ayuntamientoranchoarriba.gob.do	Georgina Sánchez	829-851-9644
		Cesarina Encarnación	829-941-7340
		Cristóbal Herrera	829-826-6670
		Jenny Castillo	829-631-6568

# ANEXOS

## CURSO INTENSIVO ODS

### Objetivos del proceso formativo:

Desde un enfoque teórico-práctico, se pretende generar capacidades en los/as participantes para que puedan liderar procesos de localización de la Agenda 2030 y utilizar la herramienta que ofrecen los ODS para la gestión y medición de metas de sus Planes de Desarrollo Municipal (alineados con los instrumentos de planificación nacionales), así como orientar, desde este enfoque, políticas locales y presupuestos.

A través de los fundamentos teóricos que se ofrecerán y la experiencia aplicada, se adquirirán las siguientes competencias:

- ▶ Identificar los nuevos desafíos que plantea el escenario internacional y los retos a los que se enfrentan los gobiernos locales y regionales.
- ▶ Conseguir la apropiación de la Agenda 2030 por parte de los gobiernos locales de La Descubierta, Neiba, Rancho Arriba y Yamasá, que a su vez son miembros de los Consejos Económicos y Sociales de cada municipio.
- ▶ Generar alianzas territoriales para la aplicación de la Agenda 2030.
- ▶ Identificar los ejes claves del territorio en relación con la Agenda y los ODS / metas claves para cada territorio.
- ▶ Reforzar e interiorizar el liderazgo de los gobiernos locales para la consecución de la Agenda 2030 y

los ODS desde la puesta en valor de cada territorio y de su rol clave en lo global.

- ▶ Comprender los ODS como una herramienta de apoyo y refuerzo a la gestión municipal que permite establecer una conexión con las metas nacionales (END) e internacionales.
- ▶ Generar capacidades para utilizar la herramienta de los ODS en la planificación, gestión, monitoreo y evaluación de los Planes Municipales de Desarrollo.

### Dirigido a Cuatro Municipios de la Republica Dominicana

Representantes de Comité de seguimiento de los ODS de los municipios de La Descubierta, Neiba, Rancho Arriba y Yamasá, que a su vez son miembros de los Consejos Económicos y Sociales de cada municipio.

### Características del Programa Formativo:

La acción formativa constará de seis módulos, que se darán de manera intensiva y presencial. El curso incluye un acompañamiento posterior para la realización de un caso práctico por municipio participante.

La cantidad de horas lectivas es de 16 horas presenciales y 16 horas de tutorial para acompañar a los participantes en la preparación de un trabajo práctico para aplicar conocimientos adquiridos durante el curso. Estos trabajos se presentarán en una sesión presencial de tres horas que se realice en cada municipio

# Proyecto Conservación Efectiva de Bienes y Servicios Ecosistémicos en Paisajes de Montaña Amenazados, GEF/PNUD/Medio Ambiente





en que se desarrolla el proyecto. Por ello las personas participantes obtendrán un certificado de 35 horas de formación.

## Elementos del Programa Curso Intensivo Introdutorio ODS

“Los gobiernos locales ante el reto de la localización de los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) en la gestión municipal de República Dominicana. La agenda 2030, una oportunidad para transversalizar las políticas de desarrollo”

- ▶ Apertura
- ▶ Dinámica: ¿Quiénes estamos aquí? ¿Por qué estamos aquí? ¿Qué expectativas tengo con el curso?
- ▶ **Módulo 1: ¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)?**
  - ▶ Intercambio
  - ▶ Práctica
- ▶ **Módulo 2: ¿Cómo me afecta lo local**
  - ▶ Intercambio
  - ▶ Práctica
- ▶ **Módulo 3: ¿Cómo se relacionan los ODS con mi plan?**
  - ▶ Intercambio
    - ▶ Práctica
  - ▶ **Cine fórum para identificar ODS**
  - ▶ **Ideas fuerza trabajadas en los 3 módulos anteriores**
  - ▶ **Módulo 4: ¿Cómo oriento mi planificación para alinear con los ODS?**
    - ▶ Intercambio
    - ▶ Práctica
  - ▶ **Módulo 6: Comunicación y los ODS**
    - ▶ Práctica-Resumen Intercambio sobre lo trabajado durante el día
  - ▶ **Acompañamiento virtual para preparar trabajos finales CLO-ODS**

## MATRÍZ DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE ODS PARA EL NIVEL LOCAL

Políticas e iniciativas públicas y privadas implementadas en el territorio	Instancias Ejecutoras	ODS Priorizados
<p>Reconstrucción y remozamiento Hospital Municipal Guarionex Alcántara, incluye sala de emergencia, rehabilitación y equipamiento de área de partos y área de rayos X</p>	<p>Sistema Nacional de Salud</p>	
<p>Se puso en funcionamiento la planta de filtración lenta descendente, con producción de 30 litros por segundo, que garantizará el servicio de agua potable en el distrito municipal de Los Botados.</p>	<p>Instituto Nacional de Agua Potable (INAPA)</p>	
<p>Ejecución del Proyecto de Electrificación Rural en la Comunidad de Sabana Real, Los Pinos del Edén.</p>	<p>EDESUR</p>	
<p>Construcción de Red Monofásica hacia la Comunidad El Pie de la Loma, conectando a la Red desde el Manguito de Neyba, conectada al Circuito NEYB 101 con una extensión de 2.2 Km de Red para Suministro de Viviendas, Alumbrado Público, Conexión de estación de Bombeo Inapa y la Instalación de Bombas para la Agricultura.</p>	<p>EDESUR</p>	

Metas ODS	Resultados PNPSP	Productos Priorizados PNSP	Otros ODS Asociados	Municipios
3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad	UNIVERSALIZADO el acceso a la salud integral y de calidad.	SERVICIOS: Hospitalización Urgencias y emergencias		Rancho Arriba
6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	Aumento de la producción de agua para consumo humano y la eficiencia del uso del recurso.	Suministro de Agua Potable Construcción, rehabilitación y/o ampliación del SISTEMA de abastecimiento de agua potable	 	Yamasá
1.4 Para 2030, garantizar que los pobres y los más vulnerables, tengan derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos.	Garantizada la energía permanente, sostenible y de calidad.	Construcción de líneas de transmisión a nivel nacional		La Descubierta
6.4 al 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce	Aumentada la sostenibilidad de la producción y el consumo	MEJORADA la eficiencia en el uso del agua en los sistemas de riego	  	Neyba



Biodiversidad en Paisajes Productivos

